Marlon CUBILLOS

(+57) 318 8020744

Avenida 2 Norte # 10 - 70
Concejo de Santiago de Cali

@marloncubillos_

¡Conoce más!

Santiago de Cali, 13 de marzo de 2025

PROPOSICIÓN No. 192

En mi calidad de Concejal de Santiago de Cali por la bancada unipersonal del Partido Conservador, presento la siguiente proposición para que sea citada la Secretaria de Salud Pública, German Escobar Morales, a fin de responder el siguiente cuestionario ante la Plenaria del Honorable Concejo Distrital de Cali:

1. Informe cuál es el protocolo o procedimiento actual de atención al público en la Secretaría de Salud Pública Distrital para los usuarios del sistema de salud que presentan quejas, reclamos o solicitudes relacionadas con la prestación del servicio
2. Indique cuántos puntos de atención al ciudadano tiene actualmente la Secretaría de Salud en el Distrito de Santiago de Cali, especificando ubicación, horario de atención y número de funcionarios asignados.
3. Presente un informe estadístico de los últimos dos (2) años sobre:

- Número de quejas y reclamos presentados por usuarios del sistema de salud.
- Motivos más recurrentes de las quejas.
- EPS o IPS con mayor número de reclamaciones.

4. Explique qué acciones de seguimiento, vigilancia o acompañamiento realiza la Secretaría de Salud Pública Distrital frente a las EPS que operan en la ciudad, especialmente en lo relacionado con:

- Demoras en asignación de citas.
- Entrega de medicamentos.
- Autorización de procedimientos médicos.
- Remisiones a especialistas

5. Informe qué estrategias o mesas de trabajo se han implementado entre la Secretaría de Salud Pública y las EPS para mejorar la calidad de la atención y disminuir las barreras de acceso al sistema de salud en la ciudad.
6. Indique qué acciones adelantan la Secretaría de Salud para acompañar a los usuarios cuando se presentan vulneraciones al derecho fundamental a la salud, especialmente en casos de urgencia o negación de servicios.
7. Explique el funcionamiento de la figura del Defensor del Paciente en el Distrito de Santiago de Cali.
8. Informe cuántos personas conforman el equipo del defensor del paciente, en qué entidades o instituciones prestan sus servicios y cuál es el mecanismo mediante el cual los ciudadanos pueden acceder a esta figura.

Marlon CUBILLOS

(+57) 318 8020744

Avenida 2 Norte # 10 - 70
Concejo de Santiago de Cali

@marloncubillos_

¡Conoce más!

9. Presente estadísticas de gestión del Defensor del Paciente durante el último año, indicando:
- Número de casos atendidos.
- Tipos de problemas más frecuentes.
- Resultados obtenidos en la resolución de los casos.

10. Indique qué acciones está implementando la Secretaría de Salud Pública Distrital para fortalecer los mecanismos de defensa del usuario del sistema de salud y garantizar una atención oportuna, digna y eficiente a los ciudadanos.
11. Informe si existe una estrategia de articulación con la Superintendencia Nacional de Salud, la Personería Distrital y demás organismos de control para la protección de los derechos de los usuarios del sistema de salud en el Distrito.

Atentamente,

Marlon Andrés Cubillos Borrero
Concejal de Santiago de Cali